



Corte Suprema de Justicia

COMUNICADO

La Corte Suprema de Justicia informa que por razones de índole administrativa, en cuanto a la entrada en línea del Presupuesto General de la Nación, el Acto de Apertura del Año Judicial 2016, se llevará cabo el día jueves catorce (14) de enero de 2016, a las diez de la mañana (10:00 a.m.) en el Salón de Audiencias del Segundo Tribunal Superior del Primer Distrito Judicial de Panamá, Palacio Gil Ponce.